CÁLCULO DE PUNTAJE – PROPUESTA ECONÓMICA

Metodología: Para determinar el puntaje de las propuestas económicas se aplica una regla de tres inversa, asignando cincuenta (50) puntos a la propuesta de menor valor.

Propuesta 1. (CORPORACIÓN ECOLOGICA UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE)

Propuesta 2 (OBRAS CIVILES G.S S.A.S)

Propuesta 3 (ARQOBRAS S.A.S)

Fórmula: $P_i = (Vmín \times 50) / V_i$

Donde: Vmín corresponde al valor de la propuesta económica de menor cuantía y V_i corresponde al valor de la propuesta evaluada.

1. Cálculo del puntaje de la Propuesta

Propuesta 1 (menor valor): $1.602.136.341 → 50 puntos

Propuesta 2: $1.602.288.227 → X puntos

X = (1.602.136.341 × 50) / 1.602.288.227

X = 80.106.817.050 / 1.602.288.227

X = 49,99526 puntos

Puntaje de la Propuesta 2: 49,99526 puntos (49,995 puntos, o 50,00 puntos si el proceso contempla redondeo a dos decimales).

2. Cálculo del puntaje de la Propuesta 3

Propuesta 1 (menor valor): $1.602.136.341 → 50 puntos

Propuesta 3: $1.602.325.733 → X puntos

X = (1.602.136.341 × 50) / 1.602.325.733

X = 80.106.817.050 / 1.602.325.733

X = 49,99409 puntos

Puntaje de la Propuesta 3: 49,99409 puntos (49,994 puntos, o 49,99 puntos si el proceso contempla redondeo a dos decimales).

3. Resultado final

Propuesta	Valor de la oferta	Puntaje
Propuesta 1	$1.602.136.341	50,00000
Propuesta 2	$1.602.288.227	49,99526
Propuesta 3	$1.602.325.733	49,99409